

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 12-155430- -4	FECHA: 2014-05-08 10:48:07
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
TRA: 2 PATENTES DE INVENCION	FOLIOS: 8
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
JONH ALEXANDER RODRIGUEZ CRISTANCHO

Asunto: Radicación: 12-155430- -4
Trámite: 2
Evento: 1
Actuación: 519
Oficio: 5456
Folios: 8

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional	X				
Vía PCT (Fase Nacional)		Capítulo I		Capítulo II	
No. Solicitud Internacional					
Fecha de Presentación Internacional					

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Rad. No. 12-155430-00000-0000	11 de septiembre de 2012
Reivindicaciones:	Rad. No. 12-155430-00000-0000	11 de septiembre de 2012
Dibujos:	Rad. No. 12-155430-00000-0000	11 de septiembre de 2012

2. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa

pagada. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 5.

Título de la solicitud: "Sistema integrado contra artefactos explosivos". (Rad. No. 12-155430-00000-0000. Folio 1).

El problema planteado en esta solicitud consiste en proveer un dispositivo que disminuya el pandeo de una barra extensora, aumente el alcance y mejore su portabilidad.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una barra extensora telescópica conformada por más de dos secciones, que presenta un porta herramienta en su extremo el cual permite la conexión de herramientas, un sistema de tracción mediante una palanca, y un elemento de halado que cruza por el centro de las diferentes secciones, y que transmite la fuerza ejercida sobre la palanca al porta herramienta y un piezo de enganche en forma simétrica y hueca que presenta ganchos de enredo y un tapón-conector al cual se ata un elemento de halado, que en su otra terminación es asegurado al porta herramientas y al conector o a la sección de mayor radio de la barra extensora.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): B25J 18/02.

3. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación nacional de la solicitud: 11 de septiembre de 2012. Y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	KR20040072307	"Fruit harvesting equipment"	10 de febrero de 2003
D2	Página internet	"Catalogo Indumil 2009 "	27 de septiembre de 2010

El documento D1¹ revela un equipo de recolección que incluye un elemento de sujeción una unidad de corte dispuesta en el elemento de sujeción y una barra telescópica para soportar el miembro de sujeción, que se puede extender y plegar en forma de múltiples pasos y una unidad de sujeción / corte de control dispuesta en la parte inferior de la varilla telescópica.

El documento D2² revela un dispositivo de barra telescópica con varios accesorios.

1
[http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?
DB=EPODOC&II=0&ND=3&adjacent=true&locale=en_EP&FT=D&date=20040818&CC=KR&NR=2004007230
7A&KC=A](http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=EPODOC&II=0&ND=3&adjacent=true&locale=en_EP&FT=D&date=20040818&CC=KR&NR=20040072307A&KC=A)

2
<http://es.scribd.com/doc/38260648/CATALOGO-INDUMIL-2009>

4. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Nivel inventivo (Art. 18 D486)

La reivindicación 1 define “(...) *Un equipo mecánico para neutralización de artefactos explosivos improvisados y minas antipersonales, caracterizado por estar compuesto de una barra extensora telescópica,...*” (Pág. 7 del radicado N° 12-155430-00000-0000)

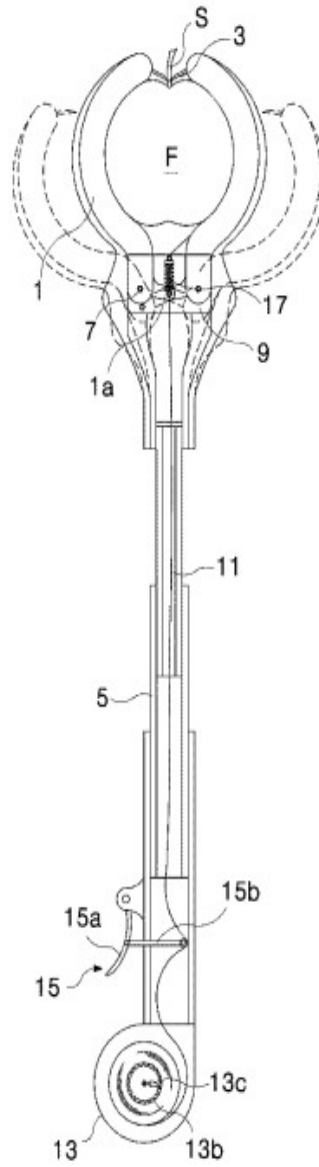
Comparación de las características técnicas esenciales extraídas de la reivindicación 1, con respecto al Estado de la Técnica:

Reiv.	Características esenciales	D1 KR20040072307	D2 Catalogo Indumil 2009
Reiv. 1	Barra extensora telescópica conformada por más de dos secciones (3)	Barra extensora telescópica conformada por más de dos secciones (5) (Fig. 1)	Barra extensora telescópica conformada por más de dos secciones (Pág. 60 y 61)
	que presenta un porta herramienta (8) en su extremo (11) el cual permite la conexión de herramientas (12)	que presenta un porta herramienta en su extremo (11) el cual permite la conexión de herramientas (9) (Fig. 1)	que presenta un porta herramienta en su extremo el cual permite la conexión de herramientas (Pág. 60 y 61)
	un sistema de tracción mediante una palanca (2), y un elemento de halado (4) que cruza por el centra de las diferentes secciones (3), y que trasmite la fuerza ejercita sobre la palanca (2) al porta herramienta (8) ;	un sistema de tracción mediante una palanca, y un elemento de halado (11) que cruza por el centro de las diferentes secciones (5), y que trasmite la fuerza ejercita sobre la palanca (13a) al porta herramienta ; (Fig. 2)	NO
	y un pieza(18) de enganche en forma simétrica y hueca que presenta ganchos (17) de enredo y un tapón-conector (16)	NO	y un pieza de enganche en forma simétrica y hueca que presenta ganchos de enredo y un tapón-conector (Pág. 60 y 61)
	al cual se ata un elemento de halado, que en su otra terminación es asegurado al porta herramientas (8) y al conector (7) o a la sección (3) de mayor radio de la barra extensora.	al cual se ata un elemento de halado, que en su otra terminación es asegurado al porta herramientas (8) y al conector (7) o a la sección (3) de mayor radio de la barra extensora. (Figs. 1 y 2)	al cual se ata un elemento de halado, que en su otra terminación es asegurado al porta herramientas y al conector o a la sección de mayor radio de la barra extensora. (Pág. 60 y 61)

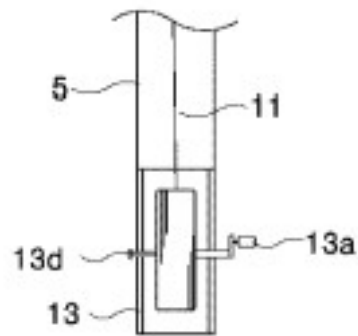
De la misma forma para las reivindicaciones dependientes, se estudian las características técnicas esenciales.

Reiv.	Características esenciales	D1 KR20040072307	D2 Catalogo Indumil 2009
Reiv. 3	caracterizado por poseer una barra extensora telescópica que usa un sistema de accionar mecánico de la herramienta(12), que comprende de una transmisión de movimiento mediante un elemento de halado (4) que se recoge en un carrete(1) cuando el brazo extensor se encuentra en position de plegado (figura 4), y un mecanismo de palanca(2) para ejecutar el movimiento de la herramienta a distancia, conectado al eje del carrete(15) o mediante presión o agarre del elemento de halado(4).	caracterizado por poseer una barra extensora telescópica que usa un sistema de accionar mecánico de la herramienta(9), que comprende de una transmisión de movimiento mediante un elemento de halado (11) que se recoge en un carrete(13b), y un mecanismo de palanca(13a) para ejecutar el movimiento de la herramienta a distancia, conectado al eje del carrete(13c) o mediante presión o agarre del elemento del elemento de halado (Figs. 1 y 2)	NO
Reiv. 5	caracterizado por poseer una pieza (18) de arrastre de forma simétrica, de mínimo dos ganchos (17) distribuidos equidistantemente entre ellos a lo largo un plano ortogonal al eje de simetría y con dirección contraria al vuelo de lanzamiento, cada gancho (17) es conectado a un pivote (19), los ganchos (17) son presionadas por un sistema de liberación (20) a una position de descanso, que las mantiene en el ángulo menor de $\pi/4$ radianes con respecto al eje de simetría (22), la pieza (18) hueca es un recipiente que se caracteriza por poder contener materiales líquidos y sólidos y en un extremo un tapón-conector (16) de forma roscada (21) el cual posee un punto de conexión para asegurar un elemento de halado y cierra la pieza (18) para evitar la salida del material contenido.	NO	caracterizado por poseer una pieza de arrastre de forma simétrica, de mínimo dos ganchos distribuidos equidistantemente entre ellos a lo largo un plano ortogonal al eje de simetría y con dirección contraria al vuelo de lanzamiento, cada gancho es conectado a un pivote, los ganchos son presionadas por un sistema de liberación a una position de descanso, que las mantiene en el ángulo menor de $\pi/4$ radianes con respecto al eje de simetría , la pieza hueca es un recipiente que se caracteriza por poder contener materiales líquidos y sólidos y en un extremo un tapón-conector de forma roscada el cual posee un punto de conexión para asegurar un elemento de halado y cierra la pieza para evitar la salida del material contenido. (Pág. 60 y 61)

Figura 1 y 2 de D1



도면2



Figuras de D2



Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulgan dispositivos de barras extensoras con herramientas en un extremo

En donde la diferencia entre la invención definida en la reivindicación 1 y el dispositivo enseñado en el documento D1, es que D1 no revela una pieza de enganche en forma simétrica y hueca que presenta ganchos de enredo y un tapón-conector, pero el documento D2 revela una pieza de enganche en forma simétrica y hueca que presenta ganchos de enredo y un tapón-conector.

El efecto que logra el incluir una pieza de enganche en forma simétrica y hueca que presenta ganchos de enredo y un tapón-conector, es darle un accesorio más al dispositivo mostrado en el documento D1 para darle un uso diferente.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿cómo modificar el dispositivo revelado en D1 para proveer un accesorio adicional al dispositivo mostrado en el documento D1 y darle un uso diferente?

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría una pieza de enganche en forma simétrica y hueca que presenta ganchos de enredo y un tapón-conector, reveladas en el documento D2 e incluirlas en el dispositivo divulgado en el documento D1 para llegar así al objeto de las reivindicación 1 de la presente solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Por lo tanto la reivindicación 1 no cumple con el requisito de nivel inventivo (Art. 18 D 486), de la misma forma las reivindicaciones 3 y 5, no definen alguna característica técnica esencial que genere nivel inventivo a la materia reclamada, por lo tanto tampoco cumplen con el requisito de nivel inventivo (Art. 18 D486)

5. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisitos que afecta
D1	KR20040072307	1, 3 y 5	Nivel inventivo
D2	Catalogo Indumil 2009	1, 3 y 5	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2014-05-13

Elaboró: Jesus Octavio Hernandez
Revisó: Sonia Andrea Diaz Pirazan